

ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "ZIRDENTSA S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 15h30, en las oficinas de la empresa ubicada en Cdla. Urdesa Central, Circunvalación Norte 227-A, se reúnen los accionistas de ZIRDENTSA S.A., Melissa Ramírez Vanoni, por sus propios derechos, titular de 160 acciones; Dra. Julia Lazo Gallo, por sus propios derechos, titular de 160 acciones; Dr. Jorge Ramírez, por sus propios derechos, titular de 480 acciones por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US\$800.00.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y aprobar los Estados Financieros e informe de Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2017.

Segundo: Puntos varios.

Preside la sesión el señor Dr. Jorge Ramírez Lazo **accionista**. Se designa por unanimidad como Secretaria de la sesión a la señora Dra. **Julia Lazo Gallo accionista y representante legal**.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el **primer punto del orden del día**, el representante legal presenta los estados financieros del ejercicio económico 2017 y el informe de su gestión.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros y el informe de representante legal correspondiente al año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes,

procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta, el Listado de Asistentes a la sesión, con lo que el Presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 17h40.- f) **Melissa Ramírez Vanoni, Accionista** f) **Dr. Jorge Ramírez Lazo, Presidente de la Sesión y Accionista.**- f) **Dra. Julia Lazo Gallo, secretaria de la sesión y Accionista.**-

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.
Guayaquil, marzo 5, 2018.

F) Dr. Jorge Ramírez Lazo
Presidente de la sesión

f). Dra. Julia Lazo Gallo
Secretaria de la sesión